



COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL MAGDALENA
Coopguamal_{apc}
Nit: 901631429-1

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL, MAGDALENA "COOPGUAMAL APC"

ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF

AÑO 2.023





Guamal, Magdalena, 01 de febrero de 2024

Señores:

A QUIEN INTERESE

Guamal, Magdalena Colombia

Asunto: CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 2023

Referencia: **COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL MAGDALENA, Nit No. 901.631.429 - 1**

Emil Martínez Vila, en calidad de Representante Legal, y Roger Ewuar Rodríguez Cantillo, como Contador de la **COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL MAGDALENA**, declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, junto con sus notas explicativas, se elaboraron de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pymes) adoptadas en Colombia a partir de la vigencia de la Ley 1314 de 2009. También confirmamos que:

- La información relevante para los usuarios de los mencionados estados financieros ha sido incluida.
- En los estados financieros se han representado todos los eventos económicos de una forma completa, neutral y libre de error material, ocurridos durante 2023.
- La información financiera de la Entidad se ha presentado para facilitar la comparación de la información por los usuarios.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de Pasivos cuantificables, así como sus obligaciones registradas de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el periodo terminado a 31 de diciembre de 2023, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023, que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.
- La Entidad no cuenta con información cierta y definitiva de hechos importantes ocurridos luego del cierre contable que genere contingencias que comprometan su evolución y el patrimonio.

Cordialmente

EMIL MARTÍNEZ VILA
Representante Legal

ROGER E. RODRIGUEZ CANTILLO
Contador Publico
T.P No. 126102 - T



**COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
DE GUAMAL, MAGDALENA
NIT. 901.631.429-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2023**

ACTIVO	NOTA	dic-23	%	dic-22	%	VARIACION
CORRIENTE						
Efectivo y Equivalente al Efectivo	4-5	10.102.359	6,8%	38.697.733	100,0%	- 28.595.374
Cuentas por Cobrar	6	335.461.420	226,5%	-	0,0%	335.461.420
Provision de cartera	-	197.458.268	-133,3%	1	100,0%	- 197.458.269
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		148.105.511	100,0%	38.697.733	100,0%	306.866.046
ACTIVO NO CORRIENTE						
Inventarios	7	22.056.100	18,5%	-	0,0%	22.056.100
Propiedad Planta Y Equipo	8	96.973.000	81,5%	-	0,0%	96.973.000
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		119.029.100	100,0%	-	0,0%	119.029.100
TOTAL ACTIVOS		267.134.611	100,0%	38.697.733	100,0%	228.436.878
PASIVOS						
CORRIENTE						
Cuentas Comerciales por Pagar	9	71.280.865	70,1%	12.340.183	32,5%	58.940.682
Impuestos	10	3.699.443	3,6%	1.605.000	4,2%	2.094.443
Otros Pasivos No Financieros		24.000.000	23,6%	24.000.000	63,2%	-
Obligaciones laborales	11	2.686.692	2,6%	-	0,0%	2.686.692
Total Pasivo Corriente		101.667.000	100,0%	37.945.183	100,0%	63.721.817
PATRIMONIO						
	12					
Aportes Sociales		166.665	0,1%	166.665	22,1%	-
Resultado de Ejercicios Anteriores		585.885	0,4%	-	0,0%	585.885
Resultado del Ejercicio		164.715.061	99,5%	585.885	77,9%	164.129.176
Total Patrimonio		165.467.611	100,0%	752.550	100,0%	164.715.061
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		267.134.611	100%	38.697.733	100%	228.436.878


EMIL MARTÍNEZ VILA
Representante Legal


ROGER RODRÍGUEZ CANTILLO
Contador Público
T.P No. 126102 – T


ADRIANA AHUMADA PEINADO
Revisor Fiscal
T.P No. 117.317-T



**COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
DE GUAMAL, MAGDALENA
NIT. 901.631.429-1
ESTADO DE RESULTADO
A DICIEMBRE 31 DE 2023**

	NOTA	dic-23	dic-22	VARIACION
INGRESOS OPERACIONALES				
Ingresos Brutos	13	1.733.975.818	110.419.117	1.623.556.701
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		1.733.975.818	110.419.117	1.623.556.701
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS EN SERVICIOS		-	-	-
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES NETOS		1.733.975.818	110.419.117	1.623.556.701
COSTOS DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS		-	81.767.818	- 81.767.818
UTILIDAD BRUTA EN VENTA		1.733.975.818	28.651.299	1.705.324.519
GASTOS OPERACIONALES	14			
DE ADMINISTRACION	15	1.560.649.000	3.317.000	1.557.332.000
UTILIDAD OPERACIONAL		173.326.818	25.334.299	147.992.519
INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES				
INGRESOS				
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		12.310	667	11.643
EGRESOS				
GASTOS FINANCIEROS Y NO OPERACIONALES	16	8.624.067	434.081	8.189.986
OTROS GASTOS		-	24.000.000	- 24.000.000
RESULTADO DEL EJERCICIO		8.624.067	900.885	7.723.182
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		497.000	315.000	182.000
UTILIDAD DEL EJERCICIO		164.715.061	585.885	164.129.176
OTROS RESULTADO INTEGRAL				
RESULTADO INTEGRAL		164.715.061	585.885	164.129.176


EMIL MARTÍNEZ VILA
Representante Legal


ROGER RODRÍGUEZ CANTILLO
Contador Público
T.P No. 126102 – T

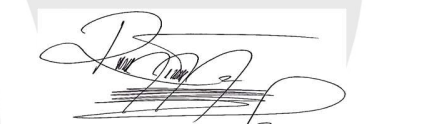

ADRIANA AHUMADA PEINADO
Revisor Fiscal
T.P No. 117317-T

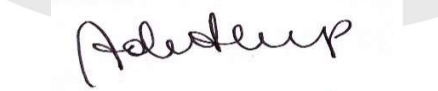


**COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
DE GUAMAL, MAGDALENA
NIT. 901.631.429-1
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2023**

DETALLE	APORTE SOCIAL	RESERVA LEGAL	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	VALORIZACIONES	TOTAL PATRIMONIO
SALDO A DICIEMBRE 2023	166.665	-	-	585.885	-	-	752.550
RESERVA LEGAL	-	-	-	-	-	-	-
OTROS RESULTADO INTEGRAL	-	-	-	-	-	-	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-	-	-	164.129.176	585.885	-	164.715.061
TOTAL PATRIMONIO A DIC 31 DE 2023	166.665	-	-	164.715.061	585.885	-	165.467.611


EMIL MARTÍNEZ VILA
Representante Legal


ROGER RODRIGUÉZ CANTILLO
Contador Publico
T.P No. 126102 – T


ADRIANA AHUMADA PEINADO
Revisor Fiscal
T.P No. 117317-T

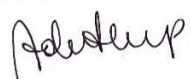


**COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
DE GUAMAL, MAGDALENA
NIT. 901.631.429-1
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DICIEMBRE DE 2023**

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2023
Excedente del Periodo	164.715.061
AJUSTES POR INGRESOS Y GASTOS QUE NO REQUIRIERON USO DE EFECTIVO	-
(+) Depreciación	-
(-) Activo por impuesto diferido	-
(+) Pasivo por Impuesto diferido	-
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	164.715.061
CAMBIO EN PARTIDAS OPERACIONALES	
(-) Aumento (+) Disminuciones Deudores	- 138.003.152
(-) Aumento (+) Disminución de Inventarios	- 22.056.100
(+) Aumento (-) Disminución Proveedores	58.940.682
(+) Aumento (-) Disminución Cuentas Por Pagar	-
(+) Aumento (-) Disminución en Impuestos	2.094.443
(+) Aumento (-) Disminución Obligaciones Laborales	2.686.692
(+) Aumento (-) Disminución Pasivos Estimados	-
(+) Aumento (-) Disminución Otros Activos no Financieros	-
(+) Aumento (-) Disminución Otros Pasivos	-
FLUJO DE EFECTIVO NETO DE ACT. DE OPER.	- 96.337.435
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
(-) Compra (+) Venta de Propiedad Planta Y Equipo	- 96.973.000
(-) Aumento (+) Disminución de Diferidos	-
(-) Aumento (+) Disminución Otros Activos	-
(-) Aumento (+) Disminución de Inversiones	-
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	- 96.973.000
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
(+) Disminución (-) Aumento Cuentas por Cobrar	-
(+) Aumento (-) Disminución de Obligaciones Laborales LP	-
(+) Aumento (-) Disminución de Obligaciones Financieras	-
(+) Aumento (-) Disminución de Otros Pasivos	-
(+) Aumento (-) Disminución de Capital Social	-
(+) Aumento (-) Disminución Reservas	-
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-
AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	- 28.595.374
EFFECTIVO NETO AÑO ANTERIOR	38.697.733
DIFERENCIA ENTRE UTILIDADES ACUMULADAS	-
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	10.102.359


EMIL MARTÍNEZ VILA
Representante Legal


ROGER RODRÍGUEZ CANTILLO
Contador Público
T.P No. 126102 – T


ADRIANA AHUMADA PEINADO
Revisor Fiscal
T.P No. 117317-T

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2.023

ENTIDAD REPORTANTE:

Esta nota tiene cuatro componentes a saber:

1. Identificación y funciones

La **COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL MAGDALENA** fue creada por Acta No. 001 del 27 de julio de 2022 de la Asamblea Constitutiva de Guamal, Magdalena inscrita en la Cámara de Comercio el 23 de agosto de 2022, con el No. 2781 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza Cooperativa denominada **COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL MAGDALENA**, Sigla **COOPGUAMAL APC**, por su figura jurídica especial pertenece al grupo NIIF II – Pymes. El domicilio principal de la **COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL MAGDALENA** es el Municipio de Guamal, Departamento de Magdalena en la Calle 11 Cra 5 ca 47.

El objeto social de la Administración Pública Cooperativa es la prestación de los servicios público domiciliario de Agua Potable y de Saneamiento Básico, incluyendo en especial las actividades de producción y tratamiento de agua potable, saneamiento básico y sus actividades complementarias, que busca satisfacer las necesidades de la población garantizando la sostenibilidad y transparencia en su gestión.

2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de **COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL MAGDALENA**, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes expedidas en desarrollo de la Ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 3022 de 2013, 2267 de 2014, 2420 de 2015 y 2131 de 2016.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones.



Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Las áreas que involucren un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 3 - Estimados y criterios contables relevantes.

2.2. BASE DE CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN

La Empresa prepara sus estados financieros de acuerdo al párrafo 2.36 de la NIIF para Pymes, que señala que una entidad debe preparar sus estados financieros, excepto relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

2.3. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.4. TRADUCCIÓN DE MONEDA

a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación.



b) Transacciones y saldos

La entidad prestadora de servicios públicos domiciliarios no realiza operaciones en moneda extranjera.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro “ingresos financieros”. Las pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro “gastos financieros”.

2.5. RECONOCIMIENTOS DE ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS Y GASTOS

El reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad.
- b) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad” (NIIF para las Pymes, párr. 2.27).

En igual sentido, establece criterios específicos para el reconocimiento de los distintos elementos en los párrafos 2.37 a 2.42.

En este sentido, vale la pena resaltar lo siguiente:

- a) No es suficiente que un evento o transacción sea medido. Es imperativo que la medición sea confiable y una medición confiable requiere hacer objetivos los factores considerados, al punto que no se admiten bases estadísticas sin garantizar las fuentes de información externa.
- b) Es necesario tener en cuenta la definición del elemento del estado financiero para hacer viable el reconocimiento.
- c) La confiabilidad de la presentación no es admitida como condición de reconocimiento en las NIIF. Es un atributo, al igual que la pertinencia, para calificar las características fundamentales de la información, criterios a los cuales se debe subordinar el reconocimiento, pero no es una condición imperativa para que un hecho sea o no reconocido.



2.6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo, son activos tangibles que se poseen, debe satisfacer las siguientes condiciones:

- a) Su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o
- b) Arrendarse a terceros, o
- c) Propósitos administrativos, y
- d) Se esperan usar durante más de un período. Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán cumplir con los siguientes criterios de materialidad: UVT 2023 = 42.412

- Todo terreno y edificación se activa independiente de cual sea su valor.
- Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor sea superior a 30 UVT.
- Los equipos de cómputo cuyo valor sea superior a 30 UVT.
- Los elementos tales como piezas de repuestos, equipo de mantenimiento permanente, equipo auxiliar cuyo valor sea superior a 20 UVT.
- Muebles y Equipos de oficina cuyo valor sea superior a 20 UVT.
- Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.

Los activos que no cumplan con los montos de materialidad estipulados, deberán ser contabilizados como gastos, aunque podrán controlarse mediante inventarios administrativos.

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades planta y equipo cuando la entidad espera utilizarlas durante más de un periodo (1 año); o cuando solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período y otro resultado integral en el período en el que éstos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto; esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Gerencia.



La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso del activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de Línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

CLASE ACTIVO	VIDA ÚTIL EN TASA ANUAL
Construcciones y edificaciones	5%
Maquinaria y equipo	10%
Muebles y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo y comunicaciones	20%
Equipo de transporte	20%

Se define que no va a realizar valores residuales ya que la NIC 16 en el párrafo 53 establece que normalmente este valor es irrelevante e inmaterial. La vida útil de los activos se revisa y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida

útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento, el que sea menor.

2.8 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles, conforme con la definición de la sección 18 debe satisfacer las siguientes condiciones (NIIF para las Pymes, párr. 18.2):

- a) Recursos controlados por la empresa;

- b) Generadores de beneficios económicos futuros;
- c) Sin apariencia física;
- d) Identificable, y
- e) De carácter NO monetario.

a) Licencias

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (10 años).

b) Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

c) Franquicias

Las franquicias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (10 años).

El importe inicialmente reconocido a nivel interno generado por los activos intangibles es la suma de los gastos efectuados a partir de la fecha en que el elemento cumple los criterios de reconocimiento mencionados anteriormente. Cuando no es reconocido un activo intangible generado internamente, los gastos de desarrollo se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos generados internamente se registran a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, en las mismas condiciones que los activos intangibles que se adquieren por separado.

Un activo intangible se dará de baja en la disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros a partir de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas derivadas de dar de baja un activo intangible, son medidas como la diferencia entre los ingresos netos y el importe en libros del activo y se reconoce en resultados.

2.7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros son contratos. Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes, que origina unos derechos y obligaciones para quienes intervienen. Así, la parte que tiene el derecho tiene un activo financiero y la parte que tiene la obligación asume un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio.

De acuerdo con sus operaciones, la empresa lleva a cabo un sin número de contratos que se entienden como diferentes tipos de instrumentos. Los instrumentos financieros que se conocen como primarios, básicos o tradicionales son instrumentos que dan lugar a activos y pasivos financieros o instrumentos de patrimonio, para obtener rentas o flujos de efectivo, bien sea por intereses, dividendos o la venta a un precio mayor que el costo.



sección 11 establece su aplicabilidad para los instrumentos financieros que se consideran básicos, así como las condiciones que debe cumplir un instrumento básico, en los siguientes términos (NIIF para las Pymes, párr. 11.9):

- a) Generan rendimientos fijos o variables y no son condicionales;
- b) No hay cláusulas que limitan el derecho a percibir el capital o los intereses;
- c) Están determinadas las condiciones de pagos anticipados, en caso de existir, y no dependen de sucesos futuros.

a) Activo financiero

Un activo financiero es cualquier activo que sea: efectivo; un instrumento de patrimonio de otra entidad; un derecho contractual a recibir efectivo, otro activo financiero o a intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones favorables; o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad, sujeto a condiciones específicas.

b) Pasivo financiero

Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra empresa o tercero, o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra, en condiciones desfavorables, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, sujeto a condiciones específicas.

Dentro de las características que distinguen un pasivo financiero son que el emisor tiene la obligación de entregar efectivo, tiene una fecha de vencimiento y en esa fecha se debe devolver el total del recurso, y se cobra un interés que se denomina costo financiero.

c) Instrumento de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

De esta forma, los instrumentos de patrimonio, representan el interés residual de la propiedad en una empresa con derechos a adquirir o vender un interés de la propiedad a precios fijos o determinables, cuyas características principales no contemplan la obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero. Así, los instrumentos generan ganancias por cambios en su valor y por la distribución de utilidades de la entidad emisora, y la liquidación de estos instrumentos está subordinada a la liquidación de los pasivos de la sociedad, dando una retribución discrecional por parte del emisor.

2.10.1 Reconocimiento y medición

La empresa utilizará el modelo de costo amortizado para todos los instrumentos financieros básicos excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles, y en acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en la bolsa, que tendrán que medirse a valor razonable.



vez la empresa debe reconocer un activo financiero o un pasivo financiero, solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento. En otras palabras, se debe reconocer cuando exista un derecho o una obligación incondicional, no contingente, que satisface la definición de activo o pasivo (NIIF para las Pymes, párr. 11.12).

2.11. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

2.12. CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

2.13 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

La sección 29 tiene aplicación en la contabilización del impuesto a las ganancias, el cual está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido, que puede generarse dentro del territorio nacional o extranjero (NIIF para las Pymes, párrs. 29.1 y 29.2).

La determinación del impuesto corriente, en principio, considera los ingresos, costos y gastos obtenidos y generados durante el período relacionado con la actividad productora de la renta y se ajustan a las tasas y requerimientos fiscales. Esto es, que el análisis de la utilidad requiere considerar el marco de la normatividad fiscal vigente, así como las tasas aprobadas o en proceso de aprobación (NIIF para las Pymes, párr. 29.11).

Por su parte, el impuesto diferido, reconoce las futuras consecuencias fiscales que surgen del reconocimiento de los activos y pasivos bajo los principios de la NIIF para las Pymes, comparadas con los criterios de reconocimiento que permiten las reglas fiscales.

2.14 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida (efectivo) o por recibir (derechos de cobro o cuentas por cobrar). A este valor se le deben sustraer cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar (NIIF para las Pymes, párr. 23.3).

Los Ingresos de **COOPGUAMAL APC**, se desprenden del contrato de operación firmado entre la misma y el Municipio de Guamal – Magdalena. Donde se firma convenio interinstitucional para encargar a nuestra entidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en el territorio municipal del Municipio de Guamal – Magdalena, tal como se haya definido en el POT, vigente a la fecha.

En

esta contratación existen unos acuerdos de transferencia de subsidios por medio de los Municipios para Estratos 1, 2 y 3 que también hacen parte de los ingresos Ordinarios de la entidad.

Por lo tanto, **COOPGUAMAL APC** hace uso del presente contrato para cumplir con obligaciones estipuladas en el mismo, pero es del cual provienen una parte de sus ingresos ordinarios en el cobro de la facturación mensual a todos los usuarios del servicio público de acueducto del Municipio de Guamal y adicional los aportes de la transferencia de subsidios.

2.17 RECONOCIMIENTOS DE COSTOS Y GASTOS

La Cooperativa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los primeros se incluyen las compras de materiales e insumos, costos de personal, depreciaciones, amortizaciones, entre otros. Dentro de los segundos se incluyen el mantenimiento de los activos, costos del sistema de transmisión, impuestos, servicios públicos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la venta o prestación de los servicios.

COOPGUAMAL APC optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones en el desglose de los gastos:

- Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costo de publicidad).
- Por su función (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración). Si la empresa opta por clasificar los gastos según su función, tendrá que revelar como mínimo su costo de ventas de forma separada de otros gastos.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión. Se incluyen como inversión, aquellos costos directamente relacionados con la formación o adquisición de un activo que requiere un período sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de utilización y venta. Entre otros, se capitalizan como construcciones en curso costos de personal directamente relacionado con la construcción de proyectos, costos por intereses de la deuda destinada a financiar proyectos y costos de mantenimientos mayores que aumentan la vida útil de activos existentes, entre otros.

3. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES RELEVANTES

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

a) Impuesto a la renta

La Empresa y sus asesores legales aplican su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Empresa reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

b) Reconocimiento de ingresos

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre las bases de información. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

c) Reconocimiento de costos

Los costos y gastos se registran con base en causación. En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los costos causados sobre las bases de información. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.



NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A DICIEMBRE DE 2023

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a el rubro de bancos comprende los saldos de las cuentas bancarias (corrientes y ahorros) que posee la compañía Banco de Bogotá; todo esto comprende al efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo:

1.1.05	CAJA	166.665
1.1.05.01	CAJA PRINCIPAL	166.665
1.1.05.02	CAJA MENOR	-

Se detalla a continuación las principales políticas establecida por la administración para el manejo del Efectivo y Equivalen al efectivo. Esta política se aplicará para todos los Activos que corresponden a recursos en efectivo o a inversiones que pueden ser reconocidos como equivalentes al efectivo.

- Se reconocerán como efectivo tanto los billetes y monedas en caja como los depósitos bancarios a la vista. Los depósitos a la vista incluyen aquellos realizados en entidades financieras, que son exigibles y están disponibles de inmediato, sin penalización alguna y el efectivo de uso restringido.
- Cajas menores. A la fecha la Cooperativa no ha implementado el manejo de caja menor.
- La empresa debido a la cultura de pago de la región acepta el pago por ventanilla a aquellas que decidan realizarlo mediante esta modalidad, dinero que es consignado al día siguiente de cada jornada excepto el del último día hábil de la semana ya que este se realiza este mismo día antes que se cierren los bancos.

5. BANCOS Y CORPORACIONES

- Conciliaciones bancarias. Las conciliaciones bancarias serán responsabilidad del Contador Público y la Auxiliar contable quienes deberán justificar y aclarar todas las partidas de los extractos bancarios para que no existen partidas conciliatorias, si existieren se procederá de la siguiente forma, al cierre contable mensual.

1.1.10	BANCOS Y CORPORACIONES	9.935.694
1.1.10.05	CUENTAS CORRIENTES	-
1.1.10.06	CUENTAS DE AHORROS	9.935.694

- Se reconocen los rendimientos financieros que aparezcan en el extracto bancario en el mes correspondiente al igual que la entrada de recursos de las consignaciones no identificadas.
- Se contabilizan las partidas conciliatorias que aparezcan en el extracto bancario; gravámenes, comisiones, retención en la fuente en el periodo correspondiente.



- Se reconocen la cuenta por pagar, el manejo de registro de proveedores y la programación de pagos estarán a cargo del gerente de COOPGUAMAL APC al igual que el manejo del token y/o clave de seguridad de la cuenta de ahorros a nombre de esta entidad social.
- Para las partidas conciliatorias de consignaciones pendientes de registrar en los libros se deberán contabilizar en una cuenta definida del pasivo hasta tanto se identifique el tercero que realizó la transacción.
- Las notas crédito y débito se deben contabilizar al ingreso y al gasto según corresponda contra un incremento o disminución de la cuenta bancaria correspondiente.

6. DEUDORES

Se reconocerán como deudores, los derechos adquiridos por la empresa social en desarrollo de sus actividades de las cuales se espere a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento.

COOPGUAMAL APC maneja cuentas por cobrar misionales que se realizan por facturación comercial y corresponden a los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, además, se tienen cuentas por cobrar no misionales por conceptos diferentes, originados en actos administrativos, sentencias, títulos valores, cuentas de cobro u otros documentos provenientes de deudor a favor de COOPGUAMAL APC.

1.4	DEUDORES	-	335.461.420
1.4.08	SERVICIOS PÚBLICOS	-	335.461.420
1.4.08.02	SERVICIO DE ACUEDUCTO	-	157.331.406
1.4.08.03	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	-	111.037.730
1.4.08.04	SERVICIO DE ASEO	-	67.092.284
1.4.08.15	PROVISION DE CARTERA	-	197.458.268

Esta se reconocerá según lo señalado en el artículo 4º del acuerdo JDEPC No. 12 de 2021 la clasificación de la cartera será como se indica a continuación:

Para la cartera de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo la clasificación será:

Entre un (1) periodo y tres (3) periodos de atraso (60-180 días)

Cuatro periodos en adelante (240 días en adelante)

Para la cartera de servicios especiales será:

Entre un (1) mes y seis (6) meses de mora

Entre siete (7) meses de mora en adelante.

Es política de la empresa realizar Acuerdos de Pago de Obligaciones en Mora y para ello se tendrá en cuenta lo establecido en las normas vigentes.



7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo del material para la prestación de servicio comprende los elementos y accesorios con los que cuenta la COOPERATIVA necesarios para la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

1.5	INVENTARIOS	22.056.100
1.5.18	MATERIAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS	22.056.100
1.5.18.11	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ACUEDUCTO	6.326.300
1.5.18.12	ELEMENTOS Y ACCESORIOS ALCANTARILLADO	9.326.300
1.5.18.21	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	6.403.500

8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de las propiedades, plantas y equipos comprendía los activos fijos de la empresa necesarios para el funcionamiento de la parte administrativa como la parte operativa, tales como maquinarias y equipos, equipos de computación y comunicación, otros equipos de oficina, edificación, terrenos son de propiedad del Municipio de Guamal, Magdalena y mediante convenio le ha cedido la administración de estos bienes a la cooperativa, los que a continuación se relacionan se han adquirido mediante compra a proveedores en el transcurso de esta anualidad.

1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	96.973.000
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	85.850.000
1.6.55.11	HERRAMIENTA Y ACCESORIOS	19.550.000
1.6.55.12	EQUIPO PARA ESTACION DE BOMBEO	61.000.000
1.6.55.22	EQUIPOS DE AYUDA AUDIOVISUAL	5.300.000
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	11.123.000
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	5.323.000
1.6.65.02	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	5.800.000

9. CUENTAS POR PAGAR PASIVOS

Las cuentas por pagar de la Cooperativa de Servicios Públicos domiciliarios de Guamal, Magdalena, corresponden a obligaciones por pago de suministro de bienes o prestación de servicios a proveedores y acreedores derivados de obligaciones por diferentes conceptos en el curso ordinario de la operación, los cuales se reconocen a su valor nominal.

La política que adopta la Empresa para las cuentas por pagar es cancelar sus obligaciones dentro de los plazos normales del sector, por lo tanto, las cuentas por pagar se medirán al costo.

2	PASIVOS	95.280.865
2.4	CUENTAS POR PAGAR	95.280.865
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	71.280.865
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	71.280.865
2.4.01.02	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	24.000.000



10. PASIVO POR IMPUESTOS

Se refleja en los estados financieros los recaudos a favor de terceros por concepto de retención en la fuente, corresponden a los valores descontados a los contratistas por los pagos realizados por concepto de prestación de bienes y servicios, las cuales se declaran y pagan a la DIAN, el saldo a diciembre de 2023 se detalla a continuación:

2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	3.699.443
2.4.36.03	HONORARIOS	1.391.680
2.4.36.05	SERVICIOS	2.307.763

11. OBLIGACIONES LABORALES SALARIOS Y PRESTACIONES

Se refleja en los estados financieros una partida en donde se describe las obligaciones adquiridas por concepto de nómina, cesantías e intereses de cesantías y demás propio de la nómina de planta de la entidad. El saldo a diciembre de 2023 es:

2.5.05	SALARIOS Y PRESTACIONES LABORALES	2.686.692
2.5.05.01	NÓMINA POR PAGAR	-
2.5.05.02	CESANTÍAS	1.657.836
2.5.05.03	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	198.942
2.5.05.04	VACACIONES	829.914

12. PATRIMONIO

Establecer los criterios de reconocimiento, la medición de los valores y la información a revelar del Patrimonio, para presentar estados financieros con propósito general de **COOPGUAMAL APC** con información relevante, fiable y útil para los asociados de la empresa. Los aportes sociales corresponden a las participaciones de los miembros del Consejo de Administración el cual acordó el pago de aportes sociales para conformar el patrimonio inicial de la entidad cooperativa. Al cierre contable, el resultado del ejercicio, genero un registró de la utilidad. Al 31 de diciembre de 2023, el patrimonio está conformado de la siguiente manera:



3	PATRIMONIO	165.467.611
3.2	APORTES DE LA COOPERATIVA	165.467.611
3.2.03	APORTES SOCIALES	166.665
3.2.03.01	CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL	166.665
3.2.25	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	585.885
3.2.25.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	585.885
3.2.30	RESULTADO DEL EJERCICIO	164.715.061
3.2.30.01	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	164.715.061

13. INGRESOS OPERACIONALES

A 31 de diciembre de 2023, los saldos de los ingresos se obtuvieron en función de la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, así como los ingresos de sus actividades conexas.

Las cuentas 4321, 4322, 4323 obtuvo ingresos por estos conceptos, por la venta de servicios y puesta en marcha de la operación, y la cuenta de Subvenciones y Traslados corresponden a el convenio interadministrativo firmado con la Alcaldía Municipal de Guamal, Magdalena, y la cuenta 4802 ingresos Financieros corresponde a los movimientos bancarios correspondiente al año 2023.

4.3.21	SERVICIO DE ACUEDUCTO	204.466.454
4.3.21.08	ABASTECIMIENTO	204.466.454
4.3.21.09	DISTRIBUCIÓN	-
4.3.21.10	COMERCIALIZACIÓN	-
4.3.22	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	102.233.477
4.3.22.05	RECOLECCION Y TRANSPORTE	102.233.477
4.3.22.06	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	-
4.3.22.07	COMERCIALIZACIÓN	
4.3.23	SERVICIO DE ACUEDUCTO	102.233.477
4.3.23.07	RECOLECCION DOMICILIARIA	102.233.477
4.4.30	SUBVENCIONES	1.325.030.100
4.4.30.05	BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO PROCEDENTES DE ENTIDADES DE GOBIERNO	1.325.030.100
4.8	OTROS INGRESOS	12.310
4.8.02	FINANCIEROS	12.310
4.8.02.22	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS	12.310

14. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE OPERACIÓN.

Al 31 de diciembre de 2.023, el saldo de los gastos Administrativos conformado por la nómina de la entidad **COOPGUAMAL APC**, para el funcionamiento convencional de sus actividades, en ella se relaciona sueldos de personal, vacaciones, cesantías, intereses de cesantías primas, etc.



5.1.01	SUELDO Y SALARIOS	44.149.192
5.1.01.01	SUELDO DEL PERSONAL	39.804.000
5.1.01.17	VACACIONES	829.914
5.1.01.23	AUXILIO DE TRANSPORTE	-
5.1.01.24	CESANTIAS	1.657.836
5.1.01.25	INTERESES DE CESANTIAS	198.942
5.1.01.30	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL	-
5.1.01.52	PRIMA DE SERVICIOS	1.658.500

15. GASTOS GENERALES

Los gastos generales comprenden las erogaciones necesarias indirectas para el funcionamiento administrativo de la prestación de los servicios de acueducto alcantarillado y aseo, tales como, comisiones, honorarios y servicios, materiales y suministros, mantenimiento, reparaciones, servicios públicos, entre otras.

5.1.11	GENERALES	1.316.499.310
5.1.11.11	COMISIONES HONORARIOS Y SERVICIOS	324.807.191
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	285.269.709
5.1.11.15	MANTENIMIENTO	146.516.000
5.1.11.16	REPARACIONES	39.875.220
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	342.216.660
5.1.11.18	ARRENDAMIENTOS	-
5.1.11.19	VIAICOS Y GASTOS DE VIAJE	1.500.000
5.1.11.20	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	7.542.379
5.1.11.21	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACION	24.500.000
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	7.300.000
5.1.11.32	DISEÑOS Y ESTUDIOS	32.630.000
5.1.11.46	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	78.017.151
5.1.11.90	OTROS GASTOS GENERALES	26.325.000

16. OTROS GASTOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2.023 el saldo de otros gastos financieros asciende a la siguiente suma:

5.8.05	FINANCIEROS	8.624.067
5.8.05.90	OTROS GASTOS FINANCIEROS	8.624.067

17. CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS

Al finalizar el año 2.023 se realiza el cierre de la cuenta de ingresos, gastos y costos para así permita conocer el resultado de excedentes del periodo y cuantificar excedentes estas ascienden a:



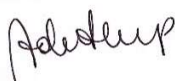
5.9	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	-	164.715.061
5.9.05	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	-	164.715.061
5.9.05.01	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	-	164.715.061

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido autorizados para su publicación por la Gerencia General, la próxima Asamblea de Cooperados tiene la facultad para su modificación o aprobación.


EMIL MARTÍNEZ VILA
Representante Legal


ROGER RODRÍGUEZ CANTILLO
Contador Público
T.P No. 126102 – T


ADRIANA AHUMADA PEINADO
Revisor Fiscal
T.P No. 117317-T